MEMORIA

COMITÉ DE ENTIDADES REPRESENTANTES DE PERSONAS CON DISCAPACIDAD DE ANDALUCÍA

2019

ENTIDADES MIEMBROS

Plena inclusión Andalucía

FEAFES ANDALUCÍA SALUD MENTAL

fapas FEDERACIÓN ANDALUZA DE FAMILIAS DE PERSONAS SORDAS

ONCE ANDALUCÍA

feder entidad de utilidad pública FEDERACIÓN ESPAÑOLA DE ENFERMEDADES RARAS

ASPACE PARÁLISIS CEREBRAL Andalucía

DOWN Andalucía ANDADOWN Federación Síndrome de Down

Andalucía Inclusiva COCEMFE

Fundación Pública Andaluza para la Integración Social de Personas con Enfermedad Mental. FAISEM

CODISA predif

federacion andaluza de síndrome de asperger

FANDACE

FEDERACIÓN Autismo Andalucía

ENTIDADES VINCULADAS

ACIME MILITARES Y GUARDIAS CIVILES CON DISCAPACIDAD

ápice Asociación Andaluza de Epilepsia

Fundación Andaluza Accesibilidad y Personas Sordas

ASOCIDE Andalucía

ACECA Asociación de Centros Especiales de Empleo de la Comunidad Andaluza

EQUIPO DIRECTIVO

PRESIDENCIA: Antonio Hermoso Palomino (CODISA-PREDIF)

VICEPRESIDENCIA: Alfonso Rubio del Castillo (Plena Inclusión Andalucía)

VICEPRESIDENCIA: Rafaela Chonauvelle Bueno (ASPACE Andalucía)

VICEPRESIDENCIA: Enrique Rosell Vergara (DOWN Andalucia)

VICEPRESIDENCIA: Cristina González Acién (FEAFES Andalucía)

VICEPRESIDENCIA: Marta Castillo Díaz (Andalucía Inclusiva)

SECRETARÍA GENERAL: Isabel Viruet García (ONCE)

VICESECRETARÍA GENERAL: Carmen Moreno Olivera (FEDER)

SECRETARÍA DE FINANZAS: Ana Mª Pérez Vargas (FANDACE)

VICESECRETARÍA DE FINANZAS: Mercedes Molina Montes (Autismo Andalucía)

VOCALÍAS: Andrés López Pardo (FAISEM)
Enrique Martínez Miras (FAPAS)

EQUIPO TÉCNICO

COORDINACIÓN TÉCNICA: Carmen León Sánchez y Carmen Vélez Mateos

ASESORÍA TÉCNICA: Ana Vales Hidalgo

PRENSA Y COMUNICACIÓN: David Berlanga Jiménez

ÍNDICE

1. SALUDO DEL PRESIDENTE

2. REUNIONES ESTATUTARIAS
2.1 Comité Ejecutivo
2.2 Comisión Permanente
2.3 Asamblea de Representantes
2.4 Asamblea General Ordinaria y Extraordinaria

3. RELACIONES CON LA ADMINISTRACIÓN PÚBLICA ANDALUZA
3.1 Presidencia de la Junta de Andalucía
3.2 Vicepresidencia de la Junta de Andalucía
3.3 Consejería de Presidencia, Administraciones Públicas e Interior
3.4. Consejería de Igualdad, Políticas Sociales y Conciliación
3.5 Consejería de Salud y Familias
3.6 Consejería de Empleo, Formación y Trabajo Autónomo
3.7 Consejería de Fomento, Infraestructura y Ordenación del Territorio

4. RELACIÓN CON OTROS ORGANISMOS E INSTITUCIONES
4.1 Parlamento de Andalucía
4.2 Oficina del Defensor del Pueblo
4.3 Presidencia del Gobierno central

5. DÍA INTERNACIONAL DE LAS PERSONAS CON DISCAPACIDAD

6. COMISIONES / ÁREAS DE TRABAJO

7. PROGRAMAS
7.1 Información, Orientación y Asesoramiento a Familias y/o Personas con Discapacidad de Andalucía
7.2 Hacia la Inclusión Social de las Personas con Discapacidad

8. COLABORACIÓN CON ENTIDADES MIEMBROS

9. COLABORACIÓN CON OTRAS ENTIDADES SOCIALES

1. SALUDO DEL PRESIDENTE

2. REUNIONES ESTATUTARIAS

A lo largo del ejercicio 2019 se desarrollaron las reuniones previstas en los Estatutos con objeto de establecer las líneas de acción fundamentales y prioritarias en la representación y defensa de los derechos de las personas con discapacidad y sus familias en Andalucía.

2.1 COMITÉ EJECUTIVO

Este órgano se reunió en cuatro ocasiones a lo largo de 2019:
30 de enero, 23 de abril, 30 de septiembre, 26 de noviembre de 2019.

2.2 COMISIÓN PERMANENTE

Este órgano celebró tres encuentros en 2019: 19 de febrero, 18 de marzo, 19 de febrero y 26 de noviembre de 2019.

2.3 ASAMBLEA DE REPRESENTANTES

Elección de Antonio Hermoso como presidente del Comité Ejecutivo

Durante la celebración el 28 de mayo de una sesión extraordinaria de carácter electoral de su Asamblea de Representantes, fue elegido por unanimidad Antonio Hermoso Palomino, presidente de Codisa-Predif (una de las entidades miembros del CERMI Andalucía), como nuevo presidente del Comité Ejecutivo. Hasta la fecha había ocupado la Vicesecretaría de Finanzas del CERMI Andalucía. De esta manera, Antonio Hermoso tomó el relevo de José Manuel Porras, en el cargo desde julio de 2011, asumiendo la Presidencia de la plataforma

de la discapacidad organizada en Andalucía. En el curso de dicha Asamblea Electoral Extraordinaria se aprobó una modificación estatutaria por la que CERMI Andalucía pasa a tener cinco vicepresidencias en lugar de dos. Del mismo modo, serán dos las vocalías en lugar de tres. Así quedaba fijada definitivamente la configuración actual del equipo directivo.

2.4 ASAMBLEA EXTRAORDINARIA

Incorporación de dos nuevas entidades

La plataforma sumó dos nuevas entidades; en concreto, la Federación Andaluza de Síndrome de Asperger (Asperger Andalucía) y la Asociación de Personas Sordociegas de Andalucía (Asocide Andalucía). Así lo ratificó su Comité Ejecutivo durante la celebración de una Asamblea Extraordinaria el 19 de junio, haciendo hincapié en que sumar nuevas entidades miembros al movimiento de la discapacidad organizada en torno a CERMI Andalucía es siempre muy positivo: supone una mayor cohesión y unidad del sector en la Comunidad Autónoma.

Durante la Asamblea, en la que participaron los y las representantes de las entidades miembros del CERMI Andalucía, encabezados por el presidente, Antonio Hermoso, y la secretaria general, Isabel Viruet, quedaron aprobados por unanimidad los documentos relativos a la Memoria de Actividades y la Económica de 2018, así como el presupuesto y el Plan de Actuación para 2019.

Tras hacer balance de las actividades desarrolladas en 2018, se hizo una propuesta de acción para este año 2019, con la previsión de actuaciones continuidad y nuevos proyectos, como la celebración de reuniones con todos los grupos políticos con representación en el

Parlamento, la realización de aportaciones a la normativa autonómica, y la ejecución de programas dirigidos a las mujeres con discapacidad de la Comunidad Autónoma, contando con la colaboración de las entidades miembros y con financiación pública.

3. RELACIONES CON LA ADMINISTRACIÓN PÚBLICA ANDALUZA

CERMI Andalucía mantiene una relación constante con las distintas instancias y organismos de la Administración andaluza, pues ésta posee las competencias de los asuntos que más afectan, para su plena inclusión social, a las personas con discapacidad y las entidades que las representan. También establece relaciones de colaboración y diálogo con otras instituciones y organizaciones mediante convenios y participación en diferentes foros de diálogo y colaboración.

3.1 PRESIDENCIA DE LA JUNTA DE ANDALUCÍA

El 30 de octubre, se reunió en Sevilla el Comité Ejecutivo del Comité Español de Representantes de Personas con Discapacidad (CERMI), concretamente, en el Salón de Los Espejos del Palacio de San Telmo, sede de la Presidencia de la Junta de Andalucía. Antes de la celebración del Comité Ejecutivo, el presidente de la Junta de Andalucía, Juan Manuel Moreno Bonilla, mantuvo un encuentro con Antonio Hermoso, presidente de CERMI Andalucía, en compañía de otros miembros de la

dirección de esta organización. En esta entrevista estuvieron presentes también el presidente de CERMI Estatal, Luis Cayo Pérez, la consejera de Igualdad, Políticas Sociales y Conciliación, Rocío Ruiz, y el secretario general de la Presidencia de la Junta, Tomás Burgos. Durante el encuentro, Moreno Boniilla valoró el aumento de los fondos destinados a dependencia en Andalucía y aseguró que se revisarían los costes de las plazas en centros concertados, por llevar mucho tiempo congelados.

3.2 VICEPRESIDENCIA DE LA JUNTA DE ANDALUCÍA

Actualización de costes/plaza de residencias y centros de día

La Comisión Permanente de CERMI Andalucía mantuvo el 22 de marzo una reunión de trabajo con el vicepresidente de la Junta de Andalucía y consejero de Turismo, Regeneración, Justicia y Administración Local, Juan Marín, en la sede del Parlamento autonómico. En ese encuentro, la Comisión Permanente mostró su preocupación por el encarecimiento que provocaría la entrada en vigor del nuevo convenio colectivo del sector, que sería publicado semanas después. Por ello, CERMI Andalucía le transmitió la imperiosa necesidad de incrementar el coste/plaza de los centros residenciales y de día.

Durante la reunión, los miembros de la Comisión Permanente reivindicaron también ante el vicepresidente de la Junta el valor social de las entidades de personas con discapacidad y la necesidad de un adecuado marco financiero y legislativo sostenible para el desarrollo de actuaciones y programas que propicien un cambio transformador para las personas con discapacidad y sus familias. Asimismo, insistieron en la conveniencia de planificar y mejorar la convocatoria de programas y mantenimiento en el ámbito de las personas con discapacidad para 2019. Finalmente, solicitaron que las licitaciones del servicio de atención temprana se realizaran mediante concierto social.

3.3 CONSEJERÍA DE PRESIDENCIA, ADMINISTRACIONES PÚBLICAS E INTERIOR

Instituto de Administración Pública

El 19 de noviembre, el Comité de Entidades Representantes de Personas con Discapacidad en Andalucía firmó un convenio marco de colaboración con este organismo para "el desarrollo compartido de acciones dirigidas al fomento del conocimiento de la discapacidad, la inclusión de las personas con discapacidad en el empleo público y la mejora de las acciones formativas para la concienciación de los empleados públicos sobre discapacidad".

Esa colaboración se llevará a cabo, según lo establecido en el convenio, mediante la elaboración de materiales formativos accesibles y en lectura fácil, la realización de publicaciones e investigaciones, diseños de espacios virtuales, acciones dirigidas a fomentar la participación de las personas con discapacidad en procesos selectivos de la Administración Pública y acciones para potenciar el uso de las cláusulas sociales en la contratación pública.

3.4 CONSEJERÍA DE IGUALDAD, POLÍTICAS SOCIALES Y CONCILIACIÓN

El Comité Ejecutivo de CERMI Andalucía presentó sus principales demandas para las personas con discapacidad y sus familias a Rocío Ruiz, consejera de Igualdad, Políticas Sociales y Conciliación en una reunión de trabajo celebrada el 6 de marzo. En el encuentro estuvo presente también la directora general de Peronas con Discapacidad e Inclusión, Mercedes López. Durante la reunión, la primera con la consejera desde que se constituyera el nuevo Ejecutivo andaluz, CERMI Andalucía expresó su preocupación por el encarecimiento que provocaría la entrada en vigor del convenio colectivo del sector.

Asimismo, se trasladó a Ruiz la necesidad de proporcionar a las entidades que representan y prestan servicios a las personas con

discapacidad un marco financiero y legislativo sostenible que facilite el desarrollo de actuaciones y programas para propiciar un cambio transformador para el colectivo, así como la necesidad planificar y mejorar la convocatoria de programas y mantenimiento en el ámbito de las personas con discapacidad para 2019. FInalmente, el Comité Ejecutivo

solicitó la agilización de los trámites para la valoración de la dependencia, priorizando a la población menor de edad, unificando los criterios por provincias y desarrollando las prestaciones de asistencia personal y de la autonomía personal contenidas en dicha Ley.

Ofrecimiento de colaboración del nuevo equipo directivo de CERMI Andalucía

CERMI Andalucía, ya con su nuevo presidente, Antonio Hermoso, al frente de la Ejecutiva**,** se reunió nuevamente con la consejera de Igualdad, Políticas Sociales y Conciliación, Rocío Ruiz, el 6 de junio, con el fin de presentarle una batería de propuestas para la mejora de la calidad de vida y la atención a las personas con discapacidad y sus familias en la Comunidad Autónoma. Fue una primera toma de contacto del nuevo Comité Ejecutivo presidido por Antonio Hermoso, con Rocío Ruiz, a la que acompañaba la directora general de Personas con Discapacidad e Inclusión, Mercedes López, a fin de impulsar una colaboración efectiva en favor de los derechos de las personas con discapacidad y sus familias.

Al encuentro asistieron otros miembros de Comité Ejecutivo: la secretaria general, Isabel Viruet; el vicepresidente primero, Alfonso Rubio del Castillo; de la vicepresidencia, Rafaela Chonauvelle y Marta Castillo; la vicesecretaria general, Carmen Moreno; la secretaria de Finanzas y la vicesecretaria de Finanzas, Ana María Pérez Vargas y

Mercedes Molina, respectivamente. Entre las propuestas presentadas, la principal y más urgente era la del aumento de la financiación pública por parte de la Junta de Andalucía que cubriera el coste de la plaza para centros residenciales, centros de día y centros de día con terapia ocupacional.

Turismo para jóvenes con discapacidad

Una delegación del Comité de Entidades Representantes de Personas con Discapacidad de Andalucía (CERMI Andalucía) asistió el 28 de junio a la Sesión Informativa y de Puertas Abiertas, en la sede del Albergue Juvenil de Sevilla, organizada por la Dirección General de Personas con Discapacidad e Inclusión de la Consejería de Igualdad, Políticas Sociales y Conciliación. El objetivo era dar a conocer la empresa pública Inturjoven y su red de albergues entre las entidades que trabajan en la atención de las personas con discapacidad y trasladar las ventajas que puede ofrecer el alberguismo juvenil para las personas con discapacidad.

3.5 CONSEJERÍA DE SALUD Y FAMILIAS

Secretaría General de Salud y Familias

CERMI Andalucía, a través de su Comisión Permanente, solicitó el 11 de abril a la Consejería de Salud y Familias de la Junta de Andalucía que la licitación del servicio de atención temprana, prevista para el mes de octubre, se realizase mediante la figura del concierto social.

Esta reivindicación se puso de manifiesto durante la reunión que la Comisión Permanente mantuvo con la secretaria general de la Consejería de Salud y Familias de la Junta de Andalucía, Ana Carmen Mata, en la sede de la Consejería. En definitiva, que el concierto social se haga extensivo no solo a los conciertos de las plazas en los centros residenciales y de día, sino también a otros ámbitos como la educación, la salud, el empleo, la atención temprana, etc.

Por parte de CERMI Andalucía, asistieron su presidente, José Manuel Porras; los vicepresidentes, Alfonso Rubio y Rafael Caballero, respectivamente; en nombre de la secretaría general de la organización, Cristóbal Martínez; la vicesecretaria general, Carmen Moreno; y la secretaria de Finanzas, Mercedes Molina.

3.6 CONSEJERÍA DE EMPLEO, FORMACIÓN Y TRABAJO AUTÓNOMO

Inserción laboral de personas con discapacidad

Una delegación de CERMI Andalucía mantuvo una reunión de trabajo con la directora general de Políticas Activas de Empleo del Gobierno autonómico, Aurora Lazo, el 30 de abril. En ella, se analizaron diferentes cuestiones relacionadas con el impulso de la inserción laboral de las personas con discapacidad. Por parte del CERMI Andalucía asistieron Alfonso Rubio, uno de los vicepresidentes; la secretaria de Finanzas, Mercedes Molina; la coordinadora general técnica, Carmen León; la directora gerente de la Federación ASPACE Andalucía, Isabel Márquez; el coordinador de la Comisión de Empleo del CERMI Andalucía y gerente de la Federación Down Andalucía, Antonio Molina; y Rosa Álvarez, directora técnica de la Federación Autismo Andalucía. Por parte de la Dirección General de Políticas Activas de Empleo, su directora, Aurora Lazo, a la que acompañaba la titular del Servicio de Incentivos a la Contratación, Mencía Odo.

Los representantes de CERMI Andalucía solicitaron que se recuperaran dos comisiones dependientes de la Dirección General de Políticas Activas de Empleo fundamentales para la formación y la empleabilidad del colectivo de personas con discapacidad: la comisión de centros especiales de empleo y la de empleo con apoyo. Plantearon también la necesidad de publicar unas nuevas bases reguladoras de la ayuda para empleo con apoyo, de modo que esta vuelva a ser un instrumento útil que responda a las necesidades del colectivo y potencie su empleabilidad; además de diversas propuestas relativas a los centros especiales de empleo, tales como la materialización de los cobros pendientes de anualidades anteriores, agilizar los procesos de gestión y cobro de los expedientes, el incremento del incentivo para personas con mayores necesidades de apoyo, la publicación de convocatorias plurianuales o la aprobación de unas nuevas bases

reguladoras que puedan ser ya aplicables en la próxima convocatoria.

3.7 CONSEJERÍA DE FOMENTO, INFRAESTRUCTURA Y ORDENACIÓN DEL TERRITORIO

Mesa de movilidad y Transporte de Andalucía

La consejera de Fomento, Infraestructura y Ordenación del Territorio de la Junta de Andalucía, Marifrán Carazo, se comprometió el 2 de octubre a contar con CERMI Andalucía y sus entidades miembros para ser parte de la Mesa de Movilidad y Transporte de Andalucía, que tendrá, entre otros cometidos, el asesoramiento en materia de sostenibilidad y accesibilidad del Plan de Infraestructuras, Transporte y Movilidad de Andalucía (PITMA) 2021-2027. Lo hizo en el encuentro con el presidente de CERMI Andalucía, Antonio Hermoso, al que también acudieron el viceconsejero de Fomento, Infraestructuras y Ordenación del Territorio, Jaime Raynaud Soto, la secretaria general de vivienda, Alicia Martínez Martín, y el director general de movilidad, Mario Muñoz-Atanet. Hermoso resaltó la importancia de crear un órgano específico de cooperación permanente entre la Consejería y CERMI Andalucía, dado que las personas con discapacidad se ven especialmente afectadas en todo lo relacionado con infraestructuras, movilidad y transportes, y por este motivo, la accesibilidad (o su ausencia) en la planificación, adopción, diseño y ejecución de medidas al respecto incide directamente en su vida cotidiana. Asimismo, reivindicó la necesidad de establecer un diseño que acoja a todas las personas y que sea capaz de conciliar aspectos de movilidad urbana sostenible, como las bicicletas, los monopatines y los vehículos eléctricos silenciosos, con la accesibilidad y la seguridad vial de todas las personas. En relación con el Plan de Vivienda y Regeneración

Urbana (Plan VIVE 2020-2030), el presidente de CERMI Andalucía instó a que se prioricen las unidades de convivencia que incluyen a personas con discapacidad, con atención específica a aquellas que están solas y que precisen una vivienda para facilitar su autonomía personal.

4. RELACIONES CON OTROS ORGANISMOS E INSTITUCIONES

4.1 PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

PRESIDENCIA

CERMI Andalucía mantuvo el 28 de marzo una reunión con la presidenta del Parlamento de Andalucía, Marta Bosquet, con el objetivo de presentarle su agenda para la discapacidad en la Comunidad Autónoma. Por parte de CERMI Andalucía, acudieron al encuentro el presidente, José Manuel Porras; los vicepresidentes, Alfonso Rubio y Rafael Caballero; de la secretaría general, José Antonio Ornedo; la secretaria de Finanzas, Mercedes Molina; el vicesecretario de Finanzas, Antonio Hermoso; y los vocales, Ana Pérez, Francisco Campos y Enrique Martínez.

Durante la reunión, dieron a conocer a la responsable del Parlamento la composición de CERMI Andalucía, sus cometidos y actuaciones para la defensa de los derechos e intereses de las más de 700.000 personas con discapacidad del territorio y sus familias.

La presidenta del Parlamento andaluz trasladó a la organización la plena disposición de la Cámara para trabajar de manera conjunta en todos los asuntos relativos a las personas con discapacidad, para lo que, anunció, la Comisión sobre la Discapacidad supondría un “pilar fundamental”. La propia Marta Bosquet transmitió a los y las representantes del CERMI Andalucía su compromiso para que esta Comisión de Discapacidad estuviera abierta a los agentes sociales para que tuvieran voz propia en ella.

GRUPOS PARLAMENTARIOS

Grupo Parlamentario Socialista

Una delegación de CERMI Andalucía, encabezada por su presidente, se reunió el 29 de marzo con la portavoz del PSOE andaluz en la Comisión de Igualdad, Políticas Sociales y Conciliación del Parlamento, Soledad Pérez. La organización presentó en ella sus principales demandas para las personas con discapacidad y sus familias. Recalcó, en primera lugar, la importancia de que las licitaciones del servicio de atención temprana se realicen mediante concierto social, y que la aplicación del concierto social se haga de manera transversal. En definitiva, que el concierto social se hiciera extensivo no solo a los conciertos de las plazas en los centros residenciales y de día, sino también a temas como la educación, la salud, el empleo, la atención temprana, la justicia, etc.

Grupo Parlamentario de Adelante Andalucía

La Comisión Permanente del Comité de Entidades Representantes de Personas con Discapacidad de Andalucía (CERMI Andalucía) mantuvo el 23 de abril una reunión con la parlamentaria de Adelante Andalucía y portavoz en la Comisión de Igualdad, Políticas Sociales y Conciliación del Parlamento, Vanessa García, durante la que se repasaron las principales demandas de las personas con discapacidad y sus familias de la plataforma. En el encuentro de trabajo CERMI Andalucía recalcó la importancia de que las licitaciones del servicio de atención temprana se realicen mediante concierto social, que debe regular a la mayor brevedad la consejería competente en materia sanitaria, y que la aplicación del concierto social deba hacerse de manera transversal. En definitiva, que el concierto social se haga extensivo no solo a los conciertos de las plazas en los centros residenciales y de día, sino también a otros ámbitos como la educación, la salud, el empleo, la atención temprana, la justicia, etc.

COMISIÓN SOBRE LA DISCAPACIDAD EN ANDALUCÍA

El presidente del Comité de Entidades Representantes de Personas con Discapacidad de Andalucía (CERMI Andalucía), Antonio Hermoso, compareció el 12 de junio en la Comisión sobre Discapacidad del Parlamento, donde presentó una serie de medidas con absoluta prioridad para seguir avanzando en la mejora de La calidad en la atención a las personas con discapacidad en la Comunidad Autónoma. Tras un diagnóstico de las funciones de la organización, como instrumento de acción política en defensa de los intereses de las personas con discapacidad y sus familias, Hermoso reclamó la equiparación y reconocimiento, en el Estatuto de Andalucía del sistema de atención a las personas con discapacidad y/o en de pendencia, el sistema sanitario y el

sistema educativo, como única vía para garantizar una atención integral a las personas con discapacidad, en el marco de unos servicios sociales verdaderamente integrales e inclusivos. Asimismo, el presidente de CERMI Andalucía instó al Parlamento autonómico a impulsar los cambios legislativos necesarios para hacer posible que la discapacidad sea considerada como un vector transversal de atención preferente en todas las líneas de acción política del Gobierno de la Junta y demás Instituciones de la Comunidad Autónoma.

COMISIÓN DE HACIENDA, INDUSTRIA Y ENERGÍA

El presidente de CERMI Andalucía, Antonio Hermoso, compareció en la Comisión de Hacienda, Industria y Energía del Parlamento autonómico el 18 de junio. En esa comparecencia reivindicó que la Ley del Presupuesto de la Comunidad Autónoma de Andalucía para el año 2019 incorporase "el enfoque de la discapacidad", para hacer efectivos los derechos del colectivo de personas con discapacidad. Reclamó, asimismo, una apuesta firme y comprometida para que se pongan en marcha las medidas que sean necesarias, con la dotación presupuestaria que exijan, por garantizar los derechos de las personas con discapacidad.

4.2 OFICINA DEL DEFENSOR DEL PUEBLO

Una delegación de CERMI Andalucía, encabezada por su presidente, Antonio Hermoso, asistió al acto de toma de posesión de Jesús Maeztu en el cargo de Defesor del Pueblo Andaluz, celebrado el 17 de septiembre en el Parlamento autonómico. El presidente de la organización agradeció a Maeztu su compromiso con CERMI Andalucía y le invitó a seguir colaborando para "construir un marco de convivencia y de paz en el que impere la justicia, la no discriminación y la igualdad entre hombres y mujeres".

4.3 PRESIDENCIA DEL GOBIERNO DE ESPAÑA

Las personas con discapacidad en la Agenda 2030

El entonces presidente del Comité de Entidades Representantes de Personas con Discapacidad de Andalucía (CERMI Andalucía), José Manuel Porras, asistió el 10 de abril en el Palacio de la Moncloa al acto 'Las personas con discapacidad en la Agenda 2030', un encuentro que tenía como objetivo avanzar en la conquista de la plena accesibilidad, así como en el desafío de la autonomía personal, la inclusión laboral y una educación inclusiva, y que estuvo presidido por el presidente del Gobierno, Pedro Sánchez.

Durante su intervención, Sánchez destacó la importancia de que "más de 100.000 personas con discapacidad intelectual, enfermedad mental o deterioro cognitivo vayan a poder ejercer su derecho al voto por primera vez en nuestro país en las elecciones del 28 de abril".

Intervinieron también la Alta Comisionada para la Agenda 2030, Cristina Gallach; la ministra de Sanidad, Consumo y Bienestar Social, María Luisa Carcedo; el presidente de CERMI Estatal, Luis Cayo Pérez Bueno; la integrante del grupo de Apoyo a la Dirección de Plena Inclusión; Mónica Antequera; y Raquel Alba, mujer sordociega trabajadora de la ONCE.

5. DÍA INTERNACIONAL DE LAS PERSONAS CON DISCAPACIDAD

El 3 de diciembre, con motivo del Día Internacional y Europeo de las Personas con Discapacidad, el Comité de Entidades Representantes de Personas con Discapacidad de Andalucía (CERMI Andalucía), celebró un acto de reconocimiento de las personas con discapacidad en el Parlamento de Andalucía, en compañía de la presidenta del hemiciclo, Marta Bosquet y con presencia de numerosos representantes públicos. A lo largo de este, se dio lectura al manifiesto conjunto del movimiento de la discapacidad organizado en torno a CERMI y que este año versó sobre la soledad no elegida de las personas con discapacidad. La lectura del manifiesto se hizo a cinco manos, siendo iniciada por el presidente de CERMI Andalucía, Antonio Hermoso, que fue dando paso a Emilia Orihuela Gálvez, de Andalucía Inclusiva; Marina Rojas Sepúlveda, de la Delegación Territorial de ONCE Andalucía; Alba González Cortés, de Down Andalucía; y Adriana

Jiménez Vílchez, de la Federación ASPERGER Andalucía, en representación de las 18 entidades agrupadas en esta plataforma.

El acto fue cerrado por la presidenta del Parlamento de Andalucía, que reiteró su compromiso con las personas con discapacidad. Marta Bosquet quiso resaltar la especial dificultad que encuentran las mujeres con discapacidad y las personas con discapacidad que viven en entornos rurales donde la falta de servicios y de redes de apoyo es aún mayor, generando situaciones de extrema soledad impuesta. Destacó que esta soledad es una situación cada vez más frecuente y enormemente silenciada. Agradeció que CERMI tuviera la iniciativa de denunciarla y contribuir visibilizarla.

6. COMISIONES / ÁREAS DE TRABAJO

El 25 de octubre tuvo lugar la Jornada de la Comisión de Mujeres 2019 de CERMI Andalucía, centrada en la sexualidad y las dificultades específicas que encuentran las mujeres con discapacidad. El acto fue inaugurado por la presidenta del Parlamento andaluz, Marta Bosquet, acompañada por la directora general de personas con discapacidad, Mercedes López, junto al presidente de CERMI Andalucía, Antonio Hermoso y la secretaria general de la organización, Isabel Viruet..

Durante la mesa de experiencias, las ponentes Patricia Gasco y Felisa Losada de Plena Inclusión Andalucía, Carolina García de ASPACE Andalucía y María Ruiz-Peña, de CEPAMA y Asperger Andalucía, incidieron en la reivindicación de la propia sexualidad como un derecho, recordando que el cuerpo y la sexualidad de las mujeres

con discapacidad solo les pertenece a sí mismas, sin ser objeto o propiedad de nadie. Además, insistieron en la importancia de abordar la sexualidad como placer, disfrute y medio de relación, encontrando que las discapacidades no solo no son limitantes, sino que pueden resultar enriquecedoras de la vivencia de la sexualidad.

A continuación, la psicóloga y sexóloga Pilar Cuéllar, del Ayuntamiento de Sevilla, presentó como buena práctica el taller "Yo también siento", dirigido al colectivo de personas con discapacidad intelectual.

Pilar Cuéllar situó en primer término la importancia de aceptarse y amarse a sí misma y recordó que "el silencio no protege", en alusión a la creencia de que ignorar la sexualidad hace que ésta no despierte. Las ponentes, junto a la secretaria general de CERMI Andalucía, denunciaron que se continúan llevando a cabo esterilizaciones forzosas, así como abortos forzados, en una clara violación de los derechos reconocidos en la Convención Internacional sobre los derechos de las Personas con Discapacidad de la ONU.

7. PROGRAMAS

7.1 INFORMACIÓN, ORIENTACIÓN Y ASESORAMIENTO A FAMILIAS Y/O PERSONAS CON DISCAPACIDAD DE ANDALUCÍA

El objetivo general del programa de este programa ejecutado en 2019 ha sido prestar información, asesoramiento y orientación a todos los hombres y mujeres con discapacidad en Andalucía y sus familias y a las entidades miembros de CERMI Andalucía, con el fin de mejorar su participación social y su calidad de vida en aplicación de la Convención de Naciones Unidas sobre los Derechos de las Personas con Discapacidad. Los fines específicos han sido, en primer lugar, facilitar a las personas con discapacidad y/o sus familias el acceso a los recursos sociales y prestaciones económicas existentes tanto a nivel autonómico como estatal. Y, por otra parte, servir de plataforma informativa, asesora y reivindicativa a las entidades miembros de CERMI Andalucía.

Durante el periodo de este programa se ha atendido a 84 personas usuarias (37 hombres y 47 mujeres), además de familiares y entidades. Así, CERMI Andalucía ha ofrecido información y asesorías ante 131 consultas formuladas por personas con discapacidad, familiares o personas allegadas y conocidas de personas con discapacidad. Las consultas se han recibido tanto por teléfono como por correo electrónico y de forma presencial. En relación con el sexo de las personas que han consultado, son mayoría las consultas de las mujeres respecto a las consultas de hombres, aunque ha aumentado el número de consultas de estos últimos. Concretamente, el 56% de las consultas las realizaron mujeres y el 44%, hombres.

7.2 HACIA LA INCLUSIÓN SOCIAL DE LAS PERSONAS CON DISCAPACIDAD

El objetivo de este programa, ejecutado en 2019, ha sido continuar el impulso de la inclusión social de las mujeres con discapacidad en Andalucía y consolidar la Comisión de Mujeres de CERMI Andalucía como referente e interlocutora de las mujeres con discapacidad de Andalucía.

Estos objetivos generales se han traducido en acciones de visibilización de las mujeres con discapacidad, identificación de las necesidades y propuestas específicas de las mujeres con discapacidad en las distintas comisiones de trabajo de CERMI Andalucía, promoción de la formación en género y discapacidad de profesionales y futuras/os profesionales de las ciencias sociales y humanas, impulso del activismo de las mujeres con discapacidad de Andalucía y participación en los espacios de activismo y participación de mujeres y feministas de Andalucía (Observatorio de violencia de género, entre otros).

Los objetivos planteados en este programa son ambiciosos y su alcance es una aspiración continuada en el tiempo. En el periodo de ejecución de esta convocatoria se han dado los pasos necesarios para continuar avanzando en el más alto objeto de alcanzar la inclusión social de las mujeres con discapacidad.

Dentro de este programa, CERMI Andalucía, a través de su Comisión de Mujeres, organizó las I Jornadas de la Comisión de Mujeres; se han recogido por varias vías las demandas específicas de mujeres y niñas con discapacidad y se han transmitido a la opinión pública y a las instituciones; se elaboró un dossier sobre asuntos de interés para las niñas y mujeres con discapacidad; se organizó un curso para profesionales y/o futuras/os profesionales, y se llevó a cabo una investigación sobre la opinión, percepciones y experiencias de las mujeres con discapacidad en torno a su sexualidad desde el punto de vista de los vínculos y el placer.

8. COLABORACIÓN CON ENTIDADES MIEMBROS

ONCE

Toma de posesión del delegado territorial de la ONCE en Andalucía, Ceuta y Melilla

José Manuel Porras, presidente de CERMI Andalucía y una nutrida representación de su equipo directivo asistieron el 6 de febrero a la toma de posesión de Cristóbal Martínez como delegado territorial de la ONCE en Andalucía, Ceuta y Melilla, cargo que reedita tras el proceso electoral de la entidad celebrado en el mes de diciembre anterior. Isabel Viruet tomó también posesión como presidenta del Consejo Territorial, órgano de representación del colectivo de afiliados; José Antonio Toledo, como subdelegado territorial, y Eva Pérez, como directora del Centro de Recursos Educativos de la ONCE en Sevilla.

En un acto celebrado en la Delegación Territorial de la ONCE en Andalucía, al que asistió la consejera de Igualdad, Políticas Sociales y Conciliación, Rocío Ruiz, Cristóbal Martínez se mostró “orgulloso” de los hombres y mujeres que trabajan en el Grupo Social ONCE. El delegado territorial en Andalucía, Ceuta y Melilla de la ONCE realizó también un lamamiento a la unidad de acción en el Tercer Sector y con el CERMI en Andalucía “para consolidar las conquistas sociales conseguidas en los últimos años y trabajar conjuntamente en defensa de las personas más vulnerables”.

FEDER

Día Internacional de las Enfermedades Raras

CERMI Andalucía se adhirió el 18 de marzo a la campaña de FEDER con motivo del Día Internacional de las Enfermedades Raras en el acto organizado celebrado en el Parlamento autonómico con la presencia del presidente de la organización, José Manuel Porras. La vicesecretaria general del CERMI Andalucía y representante de FEDER en Andalucía, Carmen Moreno, destacó en él la importancia de fontar una educación inclusiva para todos aquellos niños y niñas que tengan algún tipo de discapacidad. Además, recordó lo importante que es la inclusión como herramienta para crear una sociedad más responsable y sensible con las personas con enfermedades poco frecuentes.

En 2019, la prioridad de la campaña de la Federación Española de Enfermedades Raras (FEDER), a través del lema 'Las enfermedades raras, un desafío integral, un desafío global', hacía referencia a la importancia de abordar estas enfermedades bajo un enfoque integral y global. Integral porque por su complejidad y baja prevalencia hace necesarios una alta especialización y concentración de casos; multidisciplinariedad y experiencia para su prevención, diagnóstico y tratamiento.

AUTISMO ANDALUCÍA

Día Mundial de Concienciación sobre el Autismo

José Manuel Porras, presidente de CERMI Andalucía, y miembros de su equipo directivo,aistieron el 2 de abril al acto conmemorativo en el Parlamento andaluz con motivo del Día Mundial de Concienciación sobre el Autismo. Un acto que cada año organiza la Federación Autismo Andalucía (entidad miembro del CERMI Andalucía) y que en esa edición,

bajo el lema de la campaña de la Confederación Autismo España, en coordinación con Autismo Europa, 'Una dinámica nueva para el autismo', tenía como objetivo principal promover cambios positivos en varias áreas de la vida de las personas con Trastorno del Espectro del Autismo (TEA).

La presidenta de Autismo Andalucía, Mercedes Molina, destacó la necesidad de contar con las demandas de las propias personas con TEA y sus familias para hablar de inclusión. Asimismo, señaló el papel del movimiento asociativo en el avance de los recursos dirigidos a la población con TEA.

FEAFES

Premios FEAFES Andalucía Salud Mental 2019

El Comité de Entidades Representantes de Personas con Discapacidad de Andalucía (CERMI Andalucía) asistió el 15 de mayo a la entrega de los Premios FEAFES Andalucía Salud Mental 2019. El vicesecretario de Finanzas del CERMI Andalucía, Antonio Hermoso, estuvo en el acto de entrega de estos galardones. Bajo el lema 'Para la salud mental la familia es fundamental', y haciendo coincidir por primera vez la entrega de estos galardones con el Día Internacional de las Familias, FEAFES Andalucía Salud Mental, entidad miembro de CERMI Andalucía, quiso destacar y dar visibilidad al papel de las familias y los amigos como "parte activa en el proceso terapéutico de recuperación de las personas afectadas con problemas de salud mental y como pilar fundamental del movimiento asociativo".

Estos premios se conceden con objeto de reconocer el compromiso social de personas, instituciones y medios de comunicación que han ayudado a mejorar la calidad de vida de las personas del colectivo y que hayan destacado de forma relevante por su lucha en favor de la

Salud Mental, contra el estigma y la discriminación,especialmente por su labor en comunicación y difusión durante los distintos Congresos Internacionales de Salud Mental de los últimos diez años.

9. COLABORACIÓN CON OTRAS ENTIDADES SOCIALES

UNIVERSIDAD PABLO DE OLAVIDE

III Jornadas sobre Accesibilidad, Discapacidad y Traducción

CERMI Andalucía participó en la organización de las III Jornadas sobre Accesibilidad, Discapacidad y Traducción de la Universidad Pablo Olavide, celebradas los días 13 y 14 de junio, bajo el acrónimo 'INCLUTRAD' (inclusión y traducción). El objetivo de las jornadas era abordar el interés actual de los estudios de Traducción e Interpretación por eliminar las barreras para el acceso a la información, al conocimiento o a la comunicación de las personas con algún tipo de discapacidad -sensorial, física o cognitiva-; un colectivo poblacional que de otra forma tiene vetado estos ámbitos imprescindibles para su desarrollo personal dentro de una sociedad que debe aspirar a la inclusión total. Y como en esto juegan una labor crucial las Nuevas Tecnologías de la Información y la Comunicación (NTIC).

CERMI ESTATAL

Presentación del nuevo Comité Ejecutivo andaluz

CERMI Andalucía repasó junto al CERMI Estatal, representado por su presidente, Luis Cayo Pérez Bueno, y por la comisionada de CERMIs autonómicos, Teresa Palahí, los retos a los que se enfrenta el sector de las personas con discapacidad y sus familias durante una reunión

una reunión celebrada el 25 de julio con motivo de la presentación del nuevo Comité Ejecutivo andaluz. A lo largo de la reunión, se debatió en torno a los retos del colectivo y sus familias, tanto a nivel autonómico como estatal, pudiendo constatarse que las alianzas y la unidad entre las entidades miembros de CERMI Andalucía son la mejor garantía para consolidar el papel de nuestra plataforma en la defensa de los intereses del colectivo.

El presidente del Comité andaluz, Antonio Hermoso, apostó por el trabajo coordinado con el CERMI Estatal y por el fortalecimiento de la unidad del sector a través de sus comisiones de trabajo y con el objetivo de continuar la labor de incidencia y colaboración política del CERMI Andalucía, con todos los grupos parlamentarios y el Gobierno andaluz.

Por su parte, el presidente de CERMI Estatal subrayó la capacidad de la entidad para defender y aunar los intereses de un colectivo tan diverso y amplio como es el de la discapacidad en Andalucía y, al mismo tiempo, respetar las diferencias.

FUNDACIÓN CERMI MUJERES

El 19 de mayo, esta organización firmó un contrato programa con la Fundación CERMI Mujeres. El objetivo de ese contrato de colaboración es "garantizar la introducción del enfoque de género en las políticas, programas y proyectos que desarrolle el CERMI Andalucía, siguiendo las prescripciones establecidas por la Convención sobre los Derechos de las Personas con Discapacidad y la Convención para la Eliminación de Todas las Formas de Discriminación contra la Mujer, y de todo el ordenamiento jurídico español sobre la materia, con el fin de garantizar la plena vigencia de los derechos humanos de las mujeres y niñas con discapacidad".

Con ese fin, se acordó realizar de forma conjunta estudios e investigaciones sobre la materia, documentos de posición, organización de jornadas formativas, elaboración de materiales didácticos, etc.

En Sevilla, a 20 de marzo de 2020

30443859R ANTONIO MANUEL HERMOSO (R: G91014258)

Firmado digitalmente por 30443859R ANTONIO MANUEL HERMOSO (R: G91014258)
Fecha: 2020.03.29 17:14:56 +02'00'

Fdo: Antonio Hermoso Palomino